

RESOLUCIÓN No. # 03738

Por la cual se modifica la Resolución No.03723 de fecha 20 de mayo de 2009

**LA DIRECTORA DE GESTION CORPORATIVA DE LA
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE**

En ejercicio de sus facultades legales, en especial de las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 2474 de 2008, el Decreto Distrital 109 de 2009, y la Resolución 629 del 7 de febrero de 2008, emitida por el Secretario Distrital de Ambiente,
y,

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución No.3723 de fecha 20 de mayo de 2009, la Secretaría Distrital de Ambiente adjudicó la Licitación Pública SDA-LP-002-2009, cuyo objeto es adquirir la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada a la empresa **AMERICAN VIG LTDA**, por valor de TRES MIL SETECIENTOS TRECE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS (\$3.713.964.339.00) incluido IVA, por un termino de treinta (30) meses y ocho (8) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Que el presupuesto oficial estimado por la Secretaria Distrital de Ambiente para esta contratación, es de **CUATRO MIL DOCE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS (\$4.012.493.884.00) M/cte**, incluido IVA, suma que se afecta con el valor adjudicado, así:

DESCRIPCION	COSTO MENSUAL 2009 (incluido IVA)	COSTO VIGENCIA 2009 (incluido IVA)	COSTO VIGENCIA 2010 (incluido IVA)	COSTO VIGENCIA 2011 (incluido IVA)	COSTO TOTAL POR 30 MESES, 8 DIAS (incluido IVA)
Servicio de vigilancia	\$138.402.129	\$959.588.237	\$1.467.354.276	\$1.345.074.753	\$3.772.017.265
Servicios de Medios tecnológicos	\$ 1.422.590	\$ 9.863.289	\$ 16.288.000	\$ 14.930.667	\$ 41.081.956
Reserva autorización vigencias futuras	N/A	N/A	\$ 79.053.263	\$ 72.465.492	\$ 151.518.755
TOTAL	\$ 139.824.719	\$ 969.451.526	\$ 1.562.695.539	\$ 1.432.470.912	\$ 3.964.617.977

Carroll

RESOLUCIÓN No. # 03738

Por la cual se modifica la Resolución No.03723 de fecha 20 de mayo de 2009

Que de acuerdo con los cálculos realizados y el valor de la propuesta favorecida, el valor correcto de la adjudicación es de **TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$3.964.617.977.00) MCTE**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, por un termino de treinta (30) meses y ocho (8) días, contados a partir del 24 de mayo de 2009, previa suscripción del acta de inicio.

Que el valor antes mencionado incluye el saldo del presupuesto oficial estimado que se autorizó con cargo a vigencias futuras 2010 y 2011, así:

DESCRIPCION	Vigencia 2010	Vigencia 2011	Saldo vigencias futuras autorizado
Presupuesto Oficial estimado	\$1.562.695.539	\$1.432.470.912	\$ 79.053.263
Afectación por adjudicación	\$1.483.642.276	\$1.360.005.420	\$ 72.465.492
Total reserva de vigencias futuras			\$ 151.518.755

Que el saldo de vigencias futuras autorizado por la Secretaria Distrital de Hacienda se comprometerá como previsión y quedará sujeto a las modificaciones de las tarifas mínimas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y a la variación del incremento salarial decretado por el gobierno nacional para los mencionados años, advirtiendo que dicho valor se liberará en caso de ser inferior lo decretado o se reconocerá adicionalmente mediante acto administrativo en caso de ser superior al estimado por la entidad.

Que por lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFICAR el artículo primero de la Resolución No. 03723 de fecha 20 de mayo de 2009, en el sentido de establecer que el valor de la adjudicación que se hace a la sociedad **AMERICAN VIG LTDA**, de que trata el mencionado acto administrativo, corresponde a la suma de **TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS (\$3.964.617.977.00) MCTE**, incluido IVA y demás impuestos a que haya lugar, por un termino de treinta (30) meses y ocho (8) días, contados a partir del 24 de mayo de 2009, previa suscripción del acta de inicio.

ARTICULO SEGUNDO: ACLARAR que la suma de **CIENTO CINCUENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO**

Handwritten signature

03738

RESOLUCIÓN No. _____

Por la cual se modifica la Resolución No.03723 de fecha 20 de mayo de 2009

PESOS (\$151.518.755.00) que hace parte del valor total de la adjudicación se destinará para reconocer y cancelar en la parte correspondiente los eventuales incrementos que surjan sobre las tarifas mínimas establecidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y la variación del incremento salarial decretado por el gobierno nacional para las vigencias 2010 y 2011.

ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su notificación y contra la misma no procede recurso alguno.

Dada en Bogotá, D.C., a los **22 MAYO 2009**

Notifíquese, Comuníquese y Cúmplase.


NUBIA CONSUELO MORENO GONZALEZ
Directora de Gestión Corporativa
Secretaria Distrital de Ambiente

Proyectó: Cecilia Carrero
Aprobó: Luz Mónica Acevedo T.